Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

	ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONVOCATORIA	Código	FBS 066
		Versión	04
		Fecha	17-10-2023

RESOLUCIÓN 20260262
(24-04-2026)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SA 10 de 2026"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION JURIDICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como la Resolución Rectoral 202600210 del 29 de enero de 2026 y las normas que la modifiquen,

CONSIDERANDO QUE:

1. La Institución Universitaria ITM mediante Resolución No 20260222 del 7 de Abril de 2026, la Directora Administrativa de la Dirección Jurídica ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SA 10 de 2026, que tiene por objeto: " **RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM PARA LA NSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**", por valor de **CIENTO ONCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L**. **($ 111.073.252**) Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **8424 de 2026**

2. En la fecha establecida para el cierre, 13 de Abril de 2026, presentaron propuestas los siguientes proveedores:

No	PROPONENTE	NIT
1	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	830.065.750-6
2	INDEXA SYSTEMS SAS	901.246.775-4

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad
HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

3. Después de surtir el proceso de verificación y evaluación de los requisitos habilitantes los siguientes proponentes fueron habilitados:

No.	PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN
1	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	830.065.750-6
2	INDEXA SYSTEMS SAS	901.246.775-4

4. El día 23 de abril de 2026 se desarrolló la subasta inversa electrónica del proceso, se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y su desarrollo puede consultarse en el expediente del proceso en SECOP II.

Resumen de los Lances

PROVEEDOR	NUMERO DE LANCES POR LOTE	NUMERO DE LANCES
ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS		0
INDEXA SYSTEMS SAS		4

Lista de lances por proveedor

POSICIÓN	PROVEEDOR	ÚLTIMOLANCE	PRIMERLANCE	AHORRO DEVALORINICIAL	TOTAL DELANCES
1	INDEXA SYSTEMS SAS	84.707.280,00 COP	90.000.000,00 COP	20.39%	4

5. Dado que el lance realizado por la empresa **INDEXA SYSTEMS SAS**, identificada con **NIT 901.246.775-4,** resultó ganador y cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, se solicitó al oferente para que actualizara el precio del ítem en el formato de propuesta económica, ajustándolo en la misma proporción del porcentaje ofertado en la subasta. Así mismo, se solicitó al proponente allegar la justificación del precio ofertado, por considerarse artificialmente bajo, la cual debía ser remitida a través de la plataforma SECOP II dentro del término establecido.

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

6. El oferente **INDEXA SYSTEMS SAS**, identificado con NIT **901.246.775-4** , allegó su oferta ajustada el 23/04/2026, a través de tablero de mensajes del proceso en la plataforma SECOP II.

7. El Comité Evaluador, una vez realizó la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de la propuesta presentada, recomienda adjudicar el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SA 10 de 2026 al proponente **INDEXA SYSTEMS SAS**, identificado con **NIT 901.246.775-4** quien cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del presente proceso.

Por lo antes expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SA 10 de 2026, cuyo objeto es: "**RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM PARA LA NSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**" al proponente **INDEXA SYSTEMS SAS**, identificado con **NIT** 901.246.775-4**,** representado legalmente por SEBASTIAN VILLAMIL, identificado con Cedula de ciudadanía No. 1020735706, por valor de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($84.707.280) IVA INCLUIDO.** Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 8424 de 2026**, por el plazo de **CINCUENTA (50) DÍAS**, contados a partir de la fecha de Inicio del contrato en SECOP II, sin superar la actual vigencia.

SEGUNDO. El perfeccionamiento y legalización del contrato, estará sujeto a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, las normas internas del Instituto Tecnológico Metropolitano y lo indicado en los pliegos de condiciones del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Electrónica **N° SA 10 de 2026.**

TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUARTO. - Notifíquese al adjudicatario a través de SECOP II.

QUINTO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

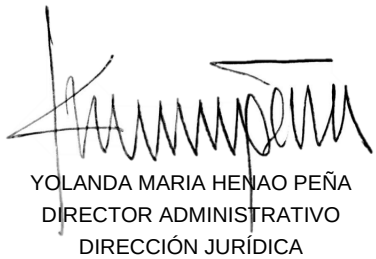
REJUR20260262
24-04-2026 15:37:51
Radicador: ANA MARIA GIL CANO

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

Dado en Medellín, a los 24 días del mes de Abril de 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA